

Ambato, 7 de julio de 2020

Señor
ALCIDES EDELBERTO BUSTILLOS CUSTODE
Ciudad.-

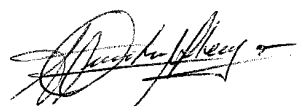
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que en el contrato constitutivo de la compañía **A&B PUBEC CIA. LTDA.**, constante en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del cantón Ambato el treinta de junio del año dos mil veinte, e inscrita en el Registro de Mercantil del cantón Ambato, bajo el número seiscientos sesenta y cinco (665), el cuatro de julio del año dos mil veinte, los socios, de común acuerdo, resolvieron, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el período estatutario de cinco años. En tal virtud, le corresponde ejercer las atribuciones señaladas en la Ley y en el estatuto de la compañía, incluida la subrogación del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de este funcionario.

Las atribuciones que le corresponde ejercer al Presidente se encuentran detalladas en el artículo veintiuno del estatuto.

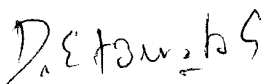
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



CRISTINA ALEXANDRA ARTEAGA ALMEIDA
GERENTE GENERAL

Yo, **ALCIDES EDELBERTO BUSTILLOS CUSTODE** de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **A&B PUBEC CIA. LTDA.** Ambato, 7 de julio del año 2020.



ALCIDES EDELBERTO BUSTILLOS CUSTODE
PRESIDENTE
c. c. 1705045019

TRÁMITE NÚMERO: 5419



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	701
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	A&B PUBEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTILLOS CUSTODE ALCIDES EDELBERTO
IDENTIFICACIÓN	1705045019
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO